ACTA NÚMERO 82

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:34 DOCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024. PARA LLEVAR A CABO LA IX NOVENA SESION SOLEMNE. A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.-APERTURA DE LA SESIÓN. III.- HONORES A LA BANDERA. IV.- BIENVENIDA DE INVITADOS ESPECIALES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA. V.- LECTURA DEL TÍTULO DE FUNDACIÓN DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SALVATIERRA A CARGO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA CON MOTIVO DE SU 380 ANIVERSARIO. VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO

LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-------

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, BIENVENIDA DE INVITADOS ESPECIALES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: BUENAS TARDES A TODOS, UN DÍA DE ALEGRÍA. UN DÍA DE FESTEJOS PARA EL PUEBLO DE SALVATIERRA. MAESTRA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ, DELEGADA REGIONAL DE EDUCACIÓN, BIENVENIDA EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO. LLÉVELE DE NUESTRA PARTE DE TODOS SALVATERRENSES UN SALUDO Y A SU VEZ TAMBIÉN UN AGRADECIMIENTO POR SIEMPRE TENERNOS PRESENTES Y SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS UNIDOS SIEMPRE EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE SALVATIERRA, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MA. GUADALUPE ALMANZA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS Y A SU VEZ NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SIEMPRE HACERNOS ESTE GRAN FAVOR DE PODER CANTAR EL HIMNO NACIONAL, EL HIMNO MÁS BONITO DE TODO EL MUNDO, GRACIAS MAESTRA LUPITA, A LOS DIRECTORES, COORDINADORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y POR SUPUESTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, MUCHAS GRACIAS A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A TODAS Y TODOS LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUIENES EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN Y MUY ESPECIAL A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE HOY NOS PUEDE ESTAR VIENDO Y ESCUCHANDO A TRAVÉS DE DIFERENTES REDES SOCIALES, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SON HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN

DIARIAMENTE DESDE DIFERENTES TRINCHERAS, PERO CON EL MISMO FIN DE QUE TODOS CONSTRUYAMOS UNA CIUDAD QUE TODOS MERECEMOS, QUE TODOS QUEREMOS, UNA CIUDAD CON FUTURO, POR LO QUE NUEVAMENTE LOS INVITO A QUE SIGAMOS TRABAJANDO DE MANERA ACTIVA EN BENEFICIO DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS A LOS CUALES HOY TENEMOS LA ENCOMIENDA DE SERVIR. HOY CELEBRAMOS 380 AÑOS DE HISTORIA COMO PARTE DE UN MUNICIPIO MÁS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DONDE HEMOS SIDO TESTIGOS DE GRANDES PASAJES DE HISTORIA DE NUESTRO QUERIDO MÉXICO, DESDE SUS ORÍGENES SALVATIERRA HA SIDO MUCHO MÁS QUE UN SIMPLEMENTE PUNTO EN EL MAPA, ES UN LUGAR DONDE LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD SE HUNDEN PROFUNDAMENTE EN LA TIERRA FÉRTIL QUE NOS HA BENEFICIADO GENERACIÓN TRAS GENERACIÓN, DURANTE ESTE TIEMPO HEMOS PASADO POR CAMBIOS DESAFÍOS Y TRIUNFOS Y EN CADA UNO DE ESOS PASOS NUESTRA GENTE A DEMOSTRADO SU FORTALEZA. SU INGENIO, PERO SOBRE TODO SU ESPÍRITU INVENCIBLE, HOY AL CONMEMORAR ESTE ANIVERSARIO NO SOLO CELEBRAMOS LOS LOGROS DEL PASADO, SINO QUE TAMBIÉN MIRAMOS HACIA EL FUTURO CON LA ESPERANZA Y CON DETERMINACIÓN.

RECONOCEMOS EL ARDUO TRABAJO DE AQUELLOS QUE VINIERON ANTES QUE NOSOTROS, QUIENES LABRARON LOS CIMIENTOS SOBRE LOS CUALES HOY CONSTRUIMOS NUESTRO PRESENTE Y NUESTRO MAÑANA, ASÍ QUE EN ESTE DÍA DE CELEBRACIÓN RECORDEMOS QUE SOMOS PARTE DE ALGO MAS GRANDE QUE DE NOSOTROS MISMOS, SOMOS HEREDEROS DE UNA HISTORIA RICA Y DIVERSA Y ES NUESTRO DEBER PROTEGER Y PRESERVAR ESTE LEGADO PARA LAS GENERACIONES VENIDERAS, SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS CON UNIDAD Y DETERMINACIÓN PARA CONSTRUIR UN FUTURO AÚN MÁS BRILLANTE PARA SALVATIERRA Y PARA TODOS LOS QUE LLAMAMOS A ESTA TIERRA NUESTRO HOGAR, NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECERLES POR TODO SU TRABAJO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN POR NUESTRA CIUDAD, MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA ESTA TIERRA LLAMADA SALVATIERRA, ¡QUE VIVA SALVATIERRA!.----SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL TÍTULO DE FUNDACIÓN DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE SALVATIERRA A CARGO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA CON MOTIVO DE SU 380 ANIVERSARIO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA FUNDACIÓN QUE A LA LETRA DICE: TÍTULO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA. "DON GARCÍA SARMIENTO DE SOTOMAYOR, CONDE DE SALVATIERRA, MARQUÉS DE SOBROSO, COMENDADOR DE LA VILLA DE TODOS LOS SANTOS DE MAYMONA, DEL HÁBITO DE SANTIAGO, GENTIL HOMBRE DE SU MAJESTAD, SU VIRREY LUGAR TENIENTE, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE ESTA NUEVA ESPAÑA Y PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA Y CANCILLERÍA REAL QUE EN ELLA RESIDE, ETC. POR CUANTO EL LICENCIADO DON MELCHOR GUTIÉRREZ DE TORREBLANCA ME HA DADO A CONOCER SU PARECER EL CUAL Y POR MÍ VISTO, CONFORMÁNDOME CON EL DICHO PARECER Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LA REAL CÉDULA DADA EN CUENCA A DOCE DE JUNIO DEL AÑO PASADO DE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EN QUE SU MAJESTAD SE SIRVE DE MANDAR DÉ LICENCIA PARA NUEVAS POBLACIONES EN ESTE REINO, PARA SU MAYOR LUSTRE Y AUMENTO, CON CONSIDERACIÓN A LAS CONVENIENCIAS, QUE SE ESPERA, RESULTARÁN DE ESTA POBLACIÓN A LA CAUSA PÚBLICA. Y A LAS QUE RESULTAN EN AUMENTO DE LA HACIENDA REAL POR LAS ALCABALAS Y OTROS DERECHOS QUE HAN DE PRODUCIR LAS CONTRATACIONES DE LOS FRUTOS Y GANADOS, Y QUE DESDE LUEGO ESTÁN OFRECIDOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS POR DOCE OFICIOS DE REGIDORES, Y DE ALFÉREZ MAYOR, EL DE PROVINCIAL DE LA HERMANDAD, DEPOSITARIO GENERAL, ESCRIBANO DE CABILDO Y DIPUTADOS, ESCRIBANO PÚBLICO Y DE LA HERMANDAD: QUE COMO SE CONTIENE EN EL DICHO PARECER, INSERTO SE OBLIGÓ AGUSTÍN DE CARRANZA SALCEDO A LA SATISFACCIÓN DE ELLOS COMO FIADOR DE LAS PERSONAS EN QUIENES HAN DE QUEDAR LOS OFICIOS, PARA PAGARLOS POR TERCIAS PARTES EN TRES DESPACHOS DE FLOTAS, LAS PRIMERAS QUE PARTIEREN A ESTE REINO PARA LOS DE CASTILLA = POR EL PRESENTE EN NOMBRE DE SU MAJESTAD, Y COMO SU VIRREY LUGARTENIENTE, CONCEDO LICENCIA Y FACULTAD PARA QUE EN EL DICHO PUESTO Y CONGREGACIÓN DEL ANTIGUO PUEBLO DE CHOCHONES SE FUNDE Y PUEBLE UNA CIUDAD DE ESPAÑOLES, CONFORME A LA TRAZA QUE SE DIERE EN TODA POLICÍA QUE SE INTITULE Y LLAME LA CIUDAD DE SAN ANDRÉS DE SALVATIERRA AHORA Y PARA SIEMPRE JAMÁS Y LOS REGIDORES Y DEMÁS CAPITULARES A QUIENES SE DESPACHAREN TÍTULOS, LES PERMITO QUE DESDE LUEGO HAGAN CABILDO Y ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS PARA EL RESTO DE ESTE AÑO EN LAS PERSONAS QUE SE JUZGAREN POR MÁS A PROPÓSITO PARA ELLO, HABIENDO PRIMERO OÍDO UNA MISA QUE SE DIGA AL ESPÍRITU SANTO, LOS CUALES CONOZCAN DE LAS CAUSAS Y NEGOCIOS CIVILES Y CRIMINALES QUE EN LA DICHA CIUDAD Y CUATRO LEGUAS EN CONTORNO SE OFRECIERA Y OCURRIESEN, ASÍ DE OFICIO, COMO ENTRE PARTES, LOS CUALES SEÑALO POR SU TERRITORIO Y JURISDICCIÓN, SIN PERJUICIO DE TERCERO: CON DECLARACIÓN DE QUE A LAS POBLACIONES CIRCUNVECINAS SE HA DE DEJAR SU TIERRA Y DISTRITO COMO MÁS ANTIGUAS, Y TANTO MENOS DE LAS CUATRO LEGUAS EN LO QUE NO ALCANZAREN, TENGA DE JURISDICCIÓN POR AQUELLA PARTE LA DICHA CIUDAD.

HECHO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS.

EL CONDE DE SALVATIERRA. POR MANDATO DE SU EXCELENCIA, DON LUIS I	Œ
TOVAR GODÍNEZ"	
SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍ	Α,
CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMA	١N
CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:	51
DOCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS. MUCHAS GRACIAS	-

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA	LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA
ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES	ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA
C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO	C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS	DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA